

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Instituciones privadas deportivas
Titulación	Master Universitario en Derecho Deportivo
Escuela/ Facultad	Ciencias del Deporte y la Actividad Física
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2020/2021
Docente coordinador	Carolina López Chaves

2. PRESENTACIÓN

El presente es un módulo obligatorio de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo) que centra su atención en las Instituciones deportivas privadas analizando el funcionamiento de las instituciones deportivas privadas y su convivencia, en ocasiones problemática y peculiar, con las instituciones deportivas públicas.

Se alcanzará un conocimiento profundo en cuanto a las funciones y funcionamiento interno de las mismas, así como de la normativa que les afecta: estatutos, reglamentos deportivos, disciplinarios, electorales, etc...

Se realizará un especial análisis del movimiento olímpico y sus instituciones nacionales e internacionales y se dedicará un amplio espacio a la función y papel actual de las Federaciones deportivas y las Ligas profesionales, así como al funcionamiento y actual situación de las Sociedades Anónimas Deportivas dentro del deporte profesional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- ⇒ CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- ⇒ CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- ⇒ CT3: Conciencia de los valores éticos
- ⇒ CT6: Flexibilidad

Competencias específicas:

- CE1: Tener una visión integrada de todas las dimensiones del sector del deporte, comprendiendo su especialidad y la necesaria integración de las diversas ramas del derecho que lo regulan.
- CE2: Competencia para desarrollar un estudio crítico y especializado sobre problemas específicos que plantean las instituciones deportivas españolas. Los alumnos adquirirán los fundamentos especializados adecuados para alcanzar una visión crítica que les permita detectar los posibles fallos o quiebras del sistema y las fórmulas para superar esas barreras.
- CE3: Capacidad de analizar y aplicar el ordenamiento jurídico en que debe desarrollarse la práctica deportiva en el marco europeo e internacional.
- CE8: Competencia de planificación y optimización fiscal de personas físicas (deportistas, agentes, árbitros, técnicos deportivos) y jurídicas (clubes, federaciones, empresas de ocio y entretenimiento) en el ámbito del deporte.

Resultados de aprendizaje:

RA1. funcionamiento de las instituciones deportivas privadas y su convivencia, en ocasiones problemática, con las instituciones deportivas públicas. Alcanzará un amplio conocimiento en cuanto a las funciones y funcionamiento interno de las mismas, así como de la normativa que les afecta: estatutos, reglamentos deportivos... etc. Se realizará un especial análisis del movimiento olímpico y sus instituciones nacionales e internacionales y se dedicará un amplio debate a la función y papel actual de las Federaciones deportivas y las Ligas profesionales, así como al funcionamiento y actual situación de las Sociedades Anónimas Deportivas. En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4 CT3, CT6 CE1, CE2, CE3, CE8	RA1

4. CONTENIDOS

La materia está organizada de la siguiente manera:

- Federaciones Internacionales (ejemplo Triatlón)
- Federaciones Nacionales
 - Organización y funciones
 - Procedimiento disciplinario
 - Procedimiento electoral
 - Funcionamiento diario

- Protocolo para evitar el abuso
- Protección de menores
- Financiación
- Relaciones con otras instituciones
- Conflictos de normas de derecho internacional privado
- Asociacionismo Deportivo
- Comité Olímpico Español y Comité Olímpico Internacional
- Ligas Profesionales
- Relación entre ligas y federaciones
- Ligas Americanas
- Ligas Europeas
- FIFA y UEFA
- Champions League
- Régimen jurídico de las SAD's
- Relación entre Clubes y SAD's
- Fundaciones Deportivas (Real Madrid)
- Confederaciones
- AFE
- Asociación de agentes

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos:	20 horas
Visitas externas	15 horas
Investigaciones	10 horas
Máster classess:	50horas
Análisis de casos:	30 horas
Mesa redonda	5 horas
Evaluación formativa:	10 horas

Tutoría:	10 horas
TOTAL	150 hh

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Participación	10-30%
Caso /problema	10-30%
Trabajo/ proyecto	10-30%
Pruebas de conocimiento	20-60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en el examen final del módulo, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura en un examen final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
▪ Federaciones Internacionales	Febrero
▪ Federaciones Nacionales	Febrero

▪ Ligas Americanas	Febrero
▪ Ligas profesionales, Clubes y SAD	Febrero
▪ Foro de debate	Febrero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- GAMERO CASADO, Eduardo (coord.), *Fundamentos de Derecho Deportivo (adaptado a estudios no jurídicos)*, Madrid, Tecnos, 2012
- MILLAN RODRIGUEZ, Antonio, *Legislación deportiva*, 9ª edición, Madrid, Ed. Reus, 2016

Para localizar el resto de bibliografía, se considera que su búsqueda es parte del trabajo autónomo del alumno. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda, así como solicitar apoyo de otros miembros del claustro expertos en la materia.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

